

	FORMATO ACTAS	CÓDIGO 110-F-08
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 de 2

ACTA N° 06											
CIUDAD:	Fusagasugá	FECHA PRESENTE ACTA				30	12	2016			
	INICIO					SUSPENSION					
	REINICIO					PRORROGA					
	ADICION					MODIFICACION					
	ENTREGA Y RECIBO					X	LIQUIDACION				
	PAGO PARCIAL No. ____					OTRA CUAL? _____					
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL										
CONTRATO No.	N° 92-2016		FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO				12	08	2016		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en materia de seguridad social en todos los procesos existentes y en asuntos laborales y de seguridad en el trabajo, igualmente de apoyo a las actividades Administrativas que se requieran accionar en pro de los intereses jurídicos y económicos de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. y sus trabajadores..										
PLAZO DE EJECUCIÓN	05 meses	FECHA INICIO		16	08	2016	FECHA DE TERMINACION		30	12	2016
FECHA DE SUSPENSIÓN	D	M	AAA		TIEMPO DE SUSPENSIÓN						
FECHA DE REINICIACIÓN	D	M	AAA		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				DD	M	AAA
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$11.500.000) M/CTE ✓										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEIMY PAOLA ORTIZ BELTRAN										
SUPERVISOR.	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA										
INTERVENTOR	N/A										
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	x	Aplica		Numero		Fecha ingreso				
<p>En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. , a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año (2016), se reunieron por una parte el Doctor JULIAN DUARTE CASTELLANOS mayor de edad, identificado con C.C. No. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente, la Doctora HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA, identificada con C.C No. 39.726.050 De Sibaté en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR; y la Abogada YEIMY PAOLA ORTIZ BELTRAN, con numero de cedula N° 1.073.130.856, en calidad de contratista; con el objeto de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:</p> <p><u>B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO</u></p> <p>N/A</p> <p><u>C. GARANTIA CONSTITUIDA</u></p> <p>ASEGURADORA: Aseguradora solidaria de Colombia NIT:860.524.654-6 POLIZA: 960-47-994000003803</p>											



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 2

AMAPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	12/08/2016	30/08/2017	\$1.150.000.00
Calidad del servicio	12/08/2016	30/04/2018	\$1.150.000.00
TOTAL ASEGURADO			\$2.300.000.00

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato		\$11.500.000.00
Pagos realizados	\$ 9.677.016.00	
Valor de la presente acta	\$ 1.209.627.00	
Saldo a favor de la empresa	\$ 613.357.00	
Valor total	\$11.500.000.00	\$ 11.500.000.00

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de prestación de servicios profesionales No. 92-2016 del 12 de Agosto de 2016, se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año (2016).

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
N/A	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA - JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA	YEIMY PAOLA ORTIZ BELTRAN	JULIAN DUARTE CASTELLANOS - Gerente EMSERFUSA E.S.P
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

Elaboro: Diana Tarazona Quintero – Aux. Administrativa temp.
VoBo: Julio Cesar Sorza – Jefe Oficina Juridica

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación